MUNICIPALIDAD
DE PILAR

Teléf: 595-786-231130/231131/232218 - email: pilarmunicipalidad@tigo.com.py
-web: www.municipalidaddepilar.com -Pilar - PAraguay

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

Pilar, 01 de Julio de 2013.

Señores
L Y L CONSTRUCTORA
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa Nº 14/2013, para ***CONSTRUCCION DE PARQUES INFANTILES PARA LAS ESCUELAS DE LA CIUDAD DE PILAR****, llevado a cabo el día 24 de Junio del corriente año, según Expediente DNCP Nº 316.532, la Municipalidad de Pilar en base al informe del Comité de Evaluación ha resuelto otorgarle en forma total el llamado, de acuerdo a su oferta presentada.*

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PILAR
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Lic. GILBERTO R. CORONEL A.
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Pilar

CONSTRUCTORA L&L
de Leodan Enciso Verón
Ayolas c/ Avda. Irala y 4ta.
Proyectada Bº San Lorenzo

3-07-2013
9:18 hs.

MUNICIPALIDAD
DE PILAR

Teléf: 595-786-231130/231131/232218 - email: pilarmunicipalidad@tigo.com.py
-web: www.municipalidaddepilar.com -Pilar - PAraguay

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

Pilar, 01 de Julio de 2013.

Señores
FENIX
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa Nº 14/2013, para ***CONSTRUCCION DE PARQUES INFANTILES PARA LAS ESCUELAS DE LA CIUDAD DE PILAR****, llevado a cabo el día 24 de Junio del corriente año, según Expediente DNCP Nº 316.532, la Municipalidad de Pilar en base al informe del Comité de Evaluación ha resuelto adjudicarle el llamado citado precedentemente a la empresa:*

- ***L Y L CONSTRUCTORA****, por un monto total de Gs.* ***127.500.000*** *(Guaraníes Ciento Veinte y Siete Millones Quinientos Mil).*

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PILAR
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Lic. GILBERTO R. CORONEL A.
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Pilar

02/07/13
10:00HS.

MUNICIPALIDAD
DE PILAR

Teléf: 595-786-231130/231131/232218 - email: pilarmunicipalidad@tigo.com.py
-web: www.municipalidaddepilar.com -Pilar - PAraguay

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

Pilar, 01 de Julio de 2013.

Señores
CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa Nº 14/2013, para ***CONSTRUCCION DE PARQUES INFANTILES PARA LAS ESCUELAS DE LA CIUDAD DE PILAR****, llevado a cabo el día 24 de Junio del corriente año, según Expediente DNCP Nº 316.532, la Municipalidad de Pilar en base al informe del Comité de Evaluación ha resuelto adjudicarle el llamado citado precedentemente a la empresa:*

- ***L Y L CONSTRUCTORA****, por un monto total de Gs.* ***127.500.000*** *(Guaraníes Ciento Veinte y Siete Millones Quinientos Mil).*

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Fecha: 01/07/13
Hora: 12:55.

MUNICIPALIDAD DE PILAR
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Lic. GILBERTO R. CORONEL A.
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Pilar

MUNICIPALIDAD
DE PILAR

Teléf: 595-786-231130/231131/232218 - email: pilarmunicipalidad@tigo.com.py
-web: www.municipalidaddepilar.com -Pilar - PAraguay

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

Pilar, 01 de Julio de 2013.

Señores
ELECTROMECANICA DOLDAN
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa Nº 14/2013, para ***CONSTRUCCION DE PARQUES INFANTILES PARA LAS ESCUELAS DE LA CIUDAD DE PILAR****, llevado a cabo el día 24 de Junio del corriente año, según Expediente DNCP Nº 316.532, la Municipalidad de Pilar en base al informe del Comité de Evaluación ha resuelto adjudicarle el llamado citado precedentemente a la empresa:*

- ***L Y L CONSTRUCTORA****, por un monto total de Gs.* ***127.500.000*** *(Guaraníes Ciento Veinte y Siete Millones Quinientos Mil).*

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PILAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Lic. GILBERTO R. CORONEL A.
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Pilar

Recibí:

Fecha: 02-07-2013

Hora: 13:24.

Electromecánica Doldan
RUC: 2471240 0

MUNICIPALIDAD
DE PILAR

Teléf: 595-786-231130/231131/232218 - email: pilarmunicipalidad@tigo.com.py
-web: www.municipalidaddepilar.com -Pilar - PAraguay

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

Pilar, 01 de Julio de 2013.

Señores
SP CONSTRUCCIONES
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa Nº 14/2013, para ***CONSTRUCCION DE PARQUES INFANTILES PARA LAS ESCUELAS DE LA CIUDAD DE PILAR****, llevado a cabo el día 24 de Junio del corriente año, según Expediente DNCP Nº 316.532, la Municipalidad de Pilar en base al informe del Comité de Evaluación ha resuelto adjudicarle el llamado citado precedentemente a la empresa:*

- ***L Y L CONSTRUCTORA****, por un monto total de Gs.* ***127.500.000*** *(Guaraníes Ciento Veinte y Siete Millones Quinientos Mil).*

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

SP. Construcciones
Fecha: 02/07/2013
Hora: 13:45 hs.

MUNICIPALIDAD DE PILAR
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Lic. GILBERTO R. CORONEL A.
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Pilar